



C I R C U L A R CSJCHC23-70

<b>Fecha</b>	12 de Abril de 2023
<b>Para:</b>	Despachos y Juzgados del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativo del Chocó.
<b>De:</b>	Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó.
<b>Asunto:</b>	Circular Externa 04 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – ANDJE

Apreciados servidores judiciales, reciban un cordial saludo.

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito enviarles la Circular Externa 04 emitida por la doctora Martha Lucia Zamora Ávila, Directora de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – ANDJE, la cual contiene los lineamientos para prevenir el daño antijurídico por privación injusta de la libertad, con el fin de lograr una adecuada prevención y defensa de los intereses de la nación.

Lo anterior para que sirva de herramienta orientadora a los Señores Jueces.

Atentamente;

**Rosalba Garcés Betancur**  
Presidenta

[csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co)